

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras 23 de julio de 2021

En modalidad a distancia, a través del programa Cisco Webex Meeting, siendo las 12.05 horas del día 23 de julio de 2021, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día:

Orden del Día:

Sesión ordinaria

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de las sesión anterior
- 2. Informe del Equipo Decanal
- 3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica
- 3.1 Propuesta de modificación del Reglamento de Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y

Letras.

3.2 Propuesta de modificación de las memorias de verificación de los Grados de Estudios

Ingleses y de Traducción e Interpretación

- 3.3 Calendario definitivo de exámenes de la primera convocatoria del curso 2021-2022
 - 3.4 Normativa de docencia y calendario de grupos curso 2021-2022

- 4. Informes de seguimiento de los planes de mejora de cinco grados y de la renovación de la acreditación de Cine y Cultura.
 - 5. 50º aniversario de la Facultad.
 - 6. Asuntos urgentes y de trámite
 - 7. Ruegos y preguntas

Sesión ordinaria

- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior Se aprueba.
- 2. Informe del Equipo Decanal.

Toma la palabra el Sr. Decano para dar las gracias al Sr. Secretario por la labor realizada y comentar los datos de matriculación del próximo curso. La situación de todos los Grados e Itinerarios conjuntos es excelente, con un crecimiento sostenido. Únicamente cabría una reflexión sobre el Grado en Gestión Cultural, con nueve nuevos/as estudiantes. Se propone que en un futuro se cree una comisión que conduzca a una solución de la presente situación.

- 3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica
- 3.1 Propuesta de modificación del Reglamento de Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Proyección Social explica, a partir de los adjuntos, las principales novedades, relativas a la propuesta de que haya un número máximo de 6 TFGs por tribunal y al asunto del plagio.

A colación de esto, el prof. Pérez de Luque y la Profa. Blanco intervienen para, tras agradecer el nuevo reglamento, proponer que, junto a los informes

que deben subir los alumnos, se añada el informe de Turnitin. Además, la segunda propone que se regule la extensión de los TFGs, a fin de que se acoten al número de caracteres estipulado.

Aún sobre este punto, la Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación interviene para reflexionar sobre el número de TFGs por tribunal, proponiendo que sean 8 TFGs, a fin de que sea sostenible la rotación de profesores en tribunal/año académico. En relación con el uso de Turnitin, apoya la propuesta, aunque siempre después de que se evalúen convenientemente los resultados. Sobre el número de caracteres, puntualiza que ya se está llevando a cabo una penalización en los trabajos que superan los caracteres.

A continuación, intervienen el prof. Ruiz y prof. Melchor para insistir sobre la necesidad de que el uso de Turnitin se haga de manera racional y se opone a su uso obligatorio, dado que es potestad del profesor considerar qué es plagio y qué no. En este mismo sentido, discuten la necesidad de ser más estrictos con el número de caracteres. Además, el segundo plantea que se revise el calendario de presentación de TFGs. Siguiendo estas mismas ideas, el prof. González y el Sr. Vicedecano añaden que cada disciplina requiere de un tipo de trabajo y, por lo tanto, de un tipo de normativa concreta, con lo que se propone que se eliminen los porcentajes.

El segundo, sobre los programas de intercambio, recalca que el alumnado se tiene que atener a la normativa del Centro en la que esté matriculado.

Concluye el Sr. Decano, tras las intervenciones, ponderando las figuras del profesorado y tribunales como entidades independientes y capacitadas para evaluar un TFG y tomar decisiones a partir de las normas del reglamento. En relación al número de TFGs por tribunal, se propone un cambio de la redacción: "el Centro procurará" que se mantenga un número de 6 TFGs por tribunal a evaluar, eliminando, por tanto, la obligatoriedad. Finalmente, sobre el plagio, el Sr. Decano explica que el reglamento intenta facilitar el trabajo de los tribunales. Sobre el porcentaje de Turnitin, propone que se mantenga un porcentaje.

El Sr. Secretario, el prof. Ruiz y la Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación vuelven sobre la concepción del plagio, dejando claro que el tutor y tribunal tiene que ser consciente de qué es y qué no, y el porcentaje no puede aplicarse a todos los tipos de trabajo (ej. edición crítica de un texto).

A continuación, interviene la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Proyección Social para concluir que se quitará la mención al Turnitin y al porcentaje de plagio, lo que es apoyado por la profa. Blanco y los profs. González y Melchor. En cualquier caso, como el Sr. Decano concluye, se recuerda que la propuesta ahora deberá pasar por el Vicerrectorado competente.

Se aprueba.

3.2. Propuesta de modificación de las memorias de verificación de los Grados de Estudios Ingleses y de Traducción e Interpretación

A partir del adjunto, la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Proyección Social y el Sr. Decano explican el asunto y los antecedentes. La modificación supone el cambio de memoria de los grados para ajustarse a la realidad relativa a las plazas ofertadas.

Se aprueba.

3.3. Calendario definitivo de exámenes de la primera convocatoria del curso 2021-2022

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Proyección Social, a partir de los adjuntos, añade que también se solicita la aprobación del calendario del Grado en Cine virtual.

Se aprueba.

3.4. Normativa de docencia y calendario de grupos curso 2021-2022

El Sr. Decano toma la palabra para comentar la última reunión del Consejo de Gobierno: se ha comentado que, aunque no va a haber docencia 100%, se va a reducir la distancia interpersonal obligatoria, lo que podría facilitar que la asistencia fuera al 50%.

Por todo, se retira el punto, lo que es apoyado por el prof. Melchor. Además, este último pregunta sobre cómo se debe examinar al alumnado extranjero a la luz del adjunto. El Sr. Vicedecano interviene para solicitar que se elimine esa sección, lo que es aceptado.

El alumno D. Antras solicita que se tenga especial miramiento con los grados que tienen un número de matriculados menor. El Sr. Decano confirma que así se hará, como se ha venido haciendo.

4. Informes de seguimiento de los planes de mejora de cinco grados y de la renovación de la acreditación de Cine y Cultura.

La Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación toma la palabra para explicar y resumir los resultados recibidos de la DEVA (en adjunto). Se agradece la labor de los SGCs del Centro y se plantea cómo abordar las recomendaciones recibidas.

En relación con esto último, el Sr. Administrador del Centro explica que existe un procedimiento de solicitud para que el alumnado consiga el suplemento europeo de los títulos.

La Sra. Vicerrectora de Estudiantes y Transparencia añade a lo dicho que el suplemento se puede solicitar de manera telemática al solicitar el título, de modo que únicamente sería necesario publicitar en la página web de la Facultad cómo se puede conseguir.

Se aprueba.

5. 50º aniversario de la Facultad.

El Sr. Decano explica el adjunto a modo informativo y solicita su revisión por parte de los miembros de la Junta de Facultad.

El prof. Ruiz interviene para apoyar las sugerencias, aunque destaca que es necesario plantear criterios objetivos en algunas iniciativas. Siguiendo con el tema tratado en la anterior Junta de Facultad, asimismo, solicita que se cuente con los estudiantes de Gestión Cultural para la organización del programa, una reflexión sobre el uso del logo y, sobre todo, que se piense

sobre que se plantee que la ocasión se aproveche para plantear qué puede ofrecer la Facultad en los próximos 50 años.

6. Asuntos urgentes y de trámite

No hubo.

7. Ruegos y preguntas

Los miembros de la Junta de Facultad dan las gracias al Sr. Secretario.

El Sr. Administrador solicita información sobre el doble grado con Burdeos, ya que administrativamente desconoce su normativa.

La alumna Dña. Muñoz pregunta sobre la posibilidad de tener a disposición del alumnado los horarios completos del año académica. El Sr. Secretario le informa que no es posible más que publicar en la web los siguientes cuatrimestres en uso, pero que son impresos por la consejería y que están a su disposición si envía un correo solicitándolo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 14.15 horas, de lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave	Prof. Dr. Israel Muñoz Gallarte	

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sr. Secretario

D. ISRAEL MUÑOZ GALLARTE

Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Proyección social

DÑA. MANUELA ÁLVAREZ JURADO

Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación

DÑA. MARÍA MARTÍNEZ ATIENZA DE DIOS

Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

D. ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

BALBUENA TOREZANO, María Carmen

BLANCO VALDÉS, Carmen

CEPEDELLO MORENO, María de la Paz

GONZÁLEZ RAMOS, Roberto

HERMOSILLA ÁLVAREZ, M. Ángeles

JORDANO BARBUDO, M. Ángeles

LUJÁN JIMÉNEZ, Ana María

MARTÍNEZ LÓPEZ, Ana Belén

MELCHOR GIL, Enrique

PAVÓN VÁZQUEZ, Víctor Manuel

RIVAS CARMONA, María del Mar

Ruiz Pérez, Pedro

TORRALBO CABALLERO, Juan de Dios

VELLA RAMÍREZ, Mercedes

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

Castellano Martínez, José María González Fernández, Adela Pérez de Luque, Juan Luis

PAS

GÓMEZ LUQUE, Juan Antonio

PUERTA AGÜERA, María del Rosario

Estudiantes

Antras López, Pedro
Chica Jordán, Francisco J.
Macho Reyes, Cristina Beatriz
Muñoz Porras, Sara
VILCHES MARTOS, Manuel Jesús

Invitada

CARRILLO CALDERERO, Alicia

Excusan su ausencia

BONILLA CEREZO, Rafael

COBOS LÓPEZ, Ingrid

FERNÁNDEZ DÍEZ, José María

GAROSI, Linda

GÓMEZ NAVARRO, Soledad

LAGUNA MARISCAL, Gabriel

LÓPEZ QUERO, Salvador

LÓPEZ SÁNCHEZ-VIZCAÍNO, María Jesús

Martín Salván, Paula

POYATO SÁNCHEZ, Pedro

ROMÁN ALCALÁ, Ramón

SÁNCHEZ DUEÑAS, Blas

SORIA MESA, Enrique